



TAITA IMBABURA

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA
ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN

Informe de gestión enero-noviembre 2024

PARA APROBACIÓN DEL POA 2025

**Área Protegida Autónoma
Descentralizada
Taita Imbabura**

Autores

Luis Vilca Fuentes
David Cáceres
Malqui Tituaña
Paúl Jiménez





ANTECEDENTES

El "Consortio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura" (CTI) se conformó mediante Convenio suscrito el 20 de diciembre del 2018 entre los GAD's Municipales de Ibarra, Antonio Ante y Otavalo; y la Prefectura de Imbabura: tiene como objeto la gestión y administración del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura, que fue declarada e inscrita en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) mediante Acuerdo Ministerial Nro. MAATE-2021-33 de 01 de septiembre de 2021.

El "Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura" (APADTI) se encuentra ubicada en las parroquias de La Esperanza, Caranqui (Ibarra), San Antonio de Ibarra; San Francisco de Natabuela, Andrade Marín, San Roque; San Juan de Ilumán, Doctor Miguel Egas Cabezas, El Jordán (Otavalo), San Pablo de Lago: correspondientes a los cantones de Ibarra, Antonio Ante y Otavalo; Provincia de Imbabura.

JUSTIFICACIÓN

CAPÍTULO III

DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DESCRIPTIVA

Art. - 14.- ESTRUCTURA DESCRIPTIVA.

1. PROCESOS GOBERNANTES

1.1. ASAMBLEA GENERAL

Misión: Dirigir el CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA de acuerdo a la normativa legal vigente, estableciendo políticas y metas que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados y a su vez aprueba y fiscaliza lo que en sus atribuciones y competencias le corresponda según el convenio de creación, el estatuto orgánico y el reglamento interno.

De los miembros: Son miembros del CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Ibarra, Antonio Ante, Otavalo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, que suscribieron el convenio correspondiente y los que posteriormente manifiesten su voluntad de asociarse, conforme establece el COOTAD.

Definición: El Asamblea General es el órgano directivo del CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA, encargado de conocer todas las acciones que se relacionan con el desarrollo de los fines y objetivos. Como órgano directivo, dicta las políticas, planifica, proyecta, sus actividades dentro de las políticas definidas.





1.3. COORDINACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN

Misión. Planificar, proyectar, ejecutar, coordinar y administrar las actividades del CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA, el Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Municipal Taita Imbabura, y hace cumplir las resoluciones de la Asamblea General.

Responsable: Administrador Técnico del Área Protegida

Atribuciones y responsabilidades. La o él Administrador Técnico del Área de Conservación asume su condición con todas las prerrogativas y obligaciones inherentes al cargo.

19. Presentar informes técnicos y financieros, cuatrimestrales de acuerdo al Plan de Manejo y Plan Operativo Anual.

DESARROLLO

En el año 2024 se han realizado actividades desde las más simples como la colocación de logos en la camioneta, convenios de crédito para combustible, seguros, etc., así como procesos más complejos como fue la construcción del plan interinstitucional de incendios forestales con el apoyo de alrededor de 30 instituciones que fueron invitadas en los meses de enero y febrero para conformar este plan con el apoyo del proyecto Bio Corredor Antes Norte. Que fue finalmente aprobado el **20 de agosto por la Dirección de Áreas protegidas y Otras Formas de Conservación del Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica.** Gracias al cual pudimos hasta el momento no tener ninguna afectación dentro del Área Protegida.

En el primer mes se contrató bajo servicios profesionales al analista financiero Ing. Wilson Saltos, en el mes de febrero se contrató al especialista técnico Ing. Paul Jiménez. Al mismo tiempo se coordinó con los Gads miembros para retomar y solucionar el tema del **Estatuto del CTI**, que después de varios meses de intercambios de observaciones se logran los consensos y acuerdos necesarios para ser aprobado y subir al **Registro Oficial el 30 de agosto.**

En la parte académica se firman los convenios con la UTN, y el Instituto Tecnológico Superior Ibarra, gracias a los cuales se disponen:

- **EVALUACIÓN DE DIVERSIDAD DE AVIFAUNA EN LOS DRENAJES DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO TAHUANDO, IMBABURA -ECUADOR**, como Objetivo General: Determinar la diversidad de avifauna y el estado de conservación en los drenajes de la cuenca alta del Río Tahuando, y Objetivos Específicos: Comparar la diversidad que presenta la avifauna en los drenajes en base a su cobertura vegetal. Evaluar el estado de conservación de avifauna en los drenajes de la cuenca alta del Río Tahuando. Proponer estrategias de





conservación que ayuden a la avifauna del área de estudio. Que incluyó a casi el 50% del área total del área protegida. (San Antonio, Caranqui, La Esperanza y Angochagua).

- **ANÁLISIS MULTITEMPORAL DEL AVANCE DE LA FRONTERA AGRÍCOLA HACIA EL ÁREA PROTEGIDA AUTÓNOMA DESCENTRALIZADA "TAITA IMBABURA"** con el objetivo de realizar el análisis multitemporal en el periodo 2012 - 2023 para evaluar la cobertura vegetal de los ecosistemas paramo, matorral y Yagual, así como el cambio de uso de suelo por el avance de la frontera agrícola; como resultado se obtuvo que no existe avance de la frontera agrícola hacia el área Protegida pues los valores de variación de cobertura fueron menores al 1% en relación a la superficie; es decir son valores no significativos; razón por lo cual se concluye que la Declaratoria del AP ha permitido la conservación de las condiciones naturales de estos ecosistemas, con lo que se está cumpliendo con el Indicador de Impacto del Plan de Manejo que indica (El tamaño y las condiciones naturales del páramo se mantienen en un 95% similar a las reportadas en el diagnóstico.).

A diciembre se entregarán:

"ESTUDIO DE LA COBERTURA VEGETAL DE LOS TRES ECOSISTEMAS REPRESENTATIVOS DEL ÁREA PROTEGIDA TAITA IMBABURA". Este trabajo tiene como objetivo analizar y cuantificar de manera precisa la cobertura vegetal del Área Protegida Taita Imbabura, que se la está realizando mediante teledetección y procesamiento de un mosaico de imágenes satelitales tipo Landsat tomadas desde el año 2023 y 2024, se empleó como base de clasificaciones de suelo generadas a partir del procesamiento estructurado de las imágenes satelitales mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG). La información satelital ha inducido a una nueva era de comprensión del espacio temporal de fenómenos ambientales, en este contexto, las tecnologías geoespaciales se convierten en una herramienta ideal en la obtención de elementos científicos y críticos que se emplean en estudios de cobertura vegetal.

ESTUDIO DE LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS (PARAMO, MATORRAL, YAGUAL) MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL SUELO Y AGUA EN EL AP TAITA IMBABURA; Al momento se cuenta con los TDR's para la contratación por ínfima cuantía de un laboratorio acreditado por la SAE, a fin de realizar el análisis en 15 sitios para los muestreos de suelo y 05 sitios de muestreo en fuentes de agua, que permitirán tener un diagnóstico físico, químicas y biológicas sobre las condiciones naturales de los 3 ecosistemas de AP, cumpliendo así con TRES DE INDICARON DE IPACTO CONTEMPALDOS EN EL PLAN DE MANEJO DEL ÁREA.

EL REPORTE DE SALUD DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA RIO AMBI ES UN ESTUDIO QUE DETERMINA LA SALUD SOCIO AMBIENTAL A NIVEL DE LA CUENCA Y EN CADA SECCIÓN ALTITUDINAL: Alta, Media y Baja, donde el área protegida Taita Imbabura está dentro del área de estudio, esta investigación se realizó para conocer qué tan conservada o deteriorada está una cuenca y comunicarlo de una forma rigurosa, pero sencilla, con énfasis especial hacia tomadores de decisión. se analizó la salud en cuatro componentes: agua,





biodiversidad, riesgo climático y gobernanza, mediante el uso de índices e indicadores, finalmente el contraste de información permitió conocer la incidencia urbana en la salud de los ecosistemas.

A diciembre del 2024 se dispondrá de 7 estudios, (tesis y diagnósticos) del área, partiendo de una línea base de CERO (0).

De igual manera el CTI, actualmente ya dispone de inmobiliario, uniforme de visibilidad, sillas de trabajo, mesas de reuniones, laptops, TV, GPS, sistemas de amplificación, carpas para talleres y capacitaciones, y dos motocicletas que llegaron en el mes de noviembre que permitirán agilizar el despliegue del personal en cualquier emergencia, y gracias a estas podrán acceder a sitios que con el vehículo 4*4 es complejo. Hay que destacar que durante estos dos años el Guardaparque David Cáceres ha realizado el registro de visitantes los fines de semana en una moto alquilada a su tío.

En el mes de junio, de acuerdo a la planificación se inicia con la elaboración De términos de referencia para la contratación de la delimitación del área protegida Taita Imbabura, Luego de los análisis realizados gracias a las imágenes satelitales disponibles en Google Earth y el límite oficial se establecen áreas que podrían ser anexadas a las 3717 que se encuentra registradas al momento.

Es así que se inicia con un trabajo fuerte en cada una de las comunidades con cada una de las asociaciones con cada una de las juntas de agua propietarios privados para proponer esta nueva red de limitación que lo que trata es de incluir los espacios que mantengan condiciones vegetales naturales sobre el 60% y sobre todo en el tema de matorral y quebradas. Las intervenciones más significativas se dieron en el cantón o Otavalo en donde se anexaron importantes espacios al área protegida de igual manera se trabajó en el cantón Ibarra para anexar varios predios que habían quedado por fuera sobre todo en la parroquia de San Antonio restando solamente definir un terreno en el cantón Antonio ante con el que quedaría definitivo establecido la nueva propuesta de delimitación para el área protegida Taita Imbabura se calcula que con estas nuevas hectáreas anexadas se serían unas 400 hectáreas que se incluirían a las que actualmente se dispone. Una vez realizados todos estos pasos se procederá a elaborar un informe de linderación y redelimitación que será enviado a la dirección de áreas protegidas y otras formas de conservación para su aprobación se establece un tiempo entre tres a cuatro meses que tardaría este proceso con el cual se anexaría estas importantes hectáreas de conservación a nuestra área protegida.

Siendo ésta la causa técnica para no haber ejecutado de manera más oportuna la parte financiera del 2024, pero que de no haberlo hecho hubiese generado afectaciones importantes hacia el área protegida, como deforestación, cambio de usos de suelo, mayor presión social y una serie de conflictos ambientales y sociales.

El momento ha sido ideal para la redelimitación del área protegida al aprovechar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Otavalo, de Antonio Ante y de Ibarra están realizando las actualizaciones de sus PDOTs y de sus Planes De Uso Y Gestión Del Suelo, y como CTI se han mantenido reuniones con los





responsables de los mismos para trabajar bajo la misma perspectiva de conservación.

Con esto, ya se tiene los TDRS para la contratación bajo Modalidad de Subasta Inversa Electrónica, que al momento se tiene listo para subir al sistema y solicitar a través del mismo las proformas de los posibles proveedores que se encuentren interesados en este tipo de contratación de servicios, en esta primera etapa. Luego de que se apruebe el informe de linderación se contratará la segunda fase.

En el mes de septiembre se organizó varios eventos por el tercer año de la declaratoria del Área Protegida (01 septiembre 2021). De igual manera hay que mencionar que desde la primera semana del mes de septiembre del año 2024 se comienza a tener una serie de alarmas relacionadas a posibles conatos de incendios, en total se tienen alrededor de 70 alertas tempranas de las cuales 30 efectivamente representan una amenaza hacia el área protegida sobre todo los conatos de incendios que se habían establecido en quebradas con muy con mucha cercanía al área protegida de estos se requirieron el apoyo en 11 de estos eventos por parte de los cuerpos de bomberos de los 3 cantones miembros.

Como CTI tenemos claro que la competencia exclusiva en los conatos de incendios es de los cuerpos de bomberos de cada uno de los cantones, pero el año 2024 a nivel nacional fue un año en el que la cantidad de incendios provocados superó en mucho la capacidad de cada 1 de los cuerpos de bomberos de atacar de manera inmediata estos conatos de incendio. Lo que no sabía sucedido, en dos sitios 1 en Catzoloma otro en el cantón Antonio Ante en donde, al momento de suscitarse el conato de incendio en una quebrada de Santa Isabel el Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante se encontraba sofocando un incendio de grandes proporciones en la parroquia de Chaltura por lo que les fue imposible ayudarnos a controlar esta quema en la quebrada mencionada.

Por este tipo de antecedentes se ha realizado la adquisición de herramientas básicas y equipo especializado para enfrentar de mejor manera los posibles incendios en el año 2025, con una inversión de alrededor de 30 mil dólares. Al igual que con el apoyo del proyecto Biorredor Andes Norte para el mes de febrero se tiene una primera capacitación de brigadas comunitarias con una inversión de alrededor de 16,000 dólares de este importante proyecto.

En el mes de octubre, mediante notificación por correo electrónico del martes primero de octubre de 2024, se da a conocer el juicio No: 10281202401940, de acción de protección en la Unidad Judicial de Garantías Penales con sede en el cantón Ibarra, proceso presentado por la Dra. Katerine Andrade, delegada Provincial de Imbabura de la Defensoría del Pueblo, María Fernanda Granda Paz, Especialista en DDHH Y Naturaleza II de la Defensoría del Pueblo y Mónica Patricia Vela Alemán en contra de CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL AREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN "TAITA IMBABURA", representada legal, judicial y extrajudicialmente por el administrador técnico LUIS WILMER VILCA FUENTES.

Del cual el 05 de noviembre se dicta sentencia:





PARTE RESOLUTIVA. -

13. Por estas consideraciones, ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, esta Unidad Judicial, con fundamento en el art. 42.1. de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, **desecha la Acción de Protección presentada por la señora MÓNICA PATRICIA VELA ALEMÁN**, con número de cédula 0401384367, acompañada de su defensa técnica la esp. María Granda, porque no se ha justificado que el Consorcio de Gestión del Área Ecológica de conservación Taita Imbabura, haya vulnerado el principio de igualdad no discriminación, derecho al trabajo, en la no contratación de servicios ocasionales a la accionante.

Con fecha 13 de noviembre se presenta oficialmente la iniciativa para ser parte de la Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), **OFICIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN TÉCNICA DE LA INICIATIVA “ÁREA PROTEGIDA AUTÓNOMA DESCENTRALIZADA MUNICIPAL TAITA IMBABURA” DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA, PARA LA SEGUNDA NDC DE ECUADOR 2026-2035 – SECTOR USCUS.**

La cual tiene una inversión de dos millones sesenta y cinco mil dólares (2'065,000.00) distribuidas en varios componentes para la proyección de 10 años.

Componente de mitigación:

No.	Sector	Nombre de la iniciativa	Potencial de mitigación estimado del último año de implementación de la iniciativa (Gg de CO ₂ -eq / Kt CO ₂ -eq)	Periodo de implementación	Escenario
1	USCUSS	Área Protegida Autónoma Descentralizada Municipal Taita Imbabura	17,39	2026 - 2035	Incondicional

Para el efecto y constancia, se adjunta al presente:

- Formulario de la iniciativa en su versión final, el anexo y el potencial de mitigación para el sector USCUS.

POA 2025 - PROPUESTO

El POA para el 2025 plantea los objetivos que, de mayor inversión del PLAN DE MANEJO, como son la construcción de la casa de guardianía y la Delimitación física del área que al momento se tienen TDRS y se ha procedido al Estudio de Mercado para la contratación de la Primera fase bajo la modalidad de subasta inversa electrónica.





PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono													
Resultado	Indicador año 3	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Rubro de gasto	Detalle	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento	Total	
1.5 Se avanza en la delimitación del área protegida	100% de hitos o señalizaciones colocadas en el área protegida de acuerdo al informe técnico	Informe técnico de delimitación, oficios, memorandos	Generar recursos para la delimitación del área protegida	Proceso de registro del AP en cada una de las municipalidades y el cumplimiento de la normativa del Acuerdo Municipal	Derechos Impuestos, Terceros y Contribuciones	Pago de trámites, documentos y otros necesarios para el registro de ecotasas en las tres municipalidades	1	global	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00	
			Alfiteo el 30% del AP cuenta con delimitación física del área protegida	Comunicación para colocación de hitos	Servicios para la implementación de hitos (mano de obra, transporte de materiales, herramientas, otros)	1	global	\$ 63.790,00	\$ 63.790,00	\$ 63.790,00	\$ 1.000,00	\$ 63.790,00	
			Gestionar acuerdos o convenios con colindantes para el reconocimiento de los límites.	En las comunidades donde se cuenta con la delimitación se mantiene un acuerdo, un convenio o un incentivo sostenible para dar mantenimiento a la delimitación	Subsidios para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	Incentivo sostenible, plantas forrajes, fideicomisos, composteras, etc.	1	global	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00	\$ 2.000,00	\$ 9.500,00
											\$ 71.490,00	\$ 3.000,00	\$ 74.490,00

Objetivo 6. Fortalecer la gestión del área protegida													
Resultado	Indicador año 3	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Rubro de gasto	Detalle	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento	Total	
8.5 Se cuenta con infraestructura, equipos y herramientas adecuadas para las actividades del área protegida	20% de la infraestructura necesaria y los equipos de acuerdo al presupuesto realizado	Inventario de bienes muebles e inmuebles del área protegida, informe del estado de bienes.	Realizar las gestiones necesarias para la adquisición de equipos (vehículos, sistemas de comunicación, GPS, equipo de campo, vestimenta y otros)	Realizar la adquisición de equipos	Máquinas y Equipos	Adquisición de equipos y herramientas contra incendios forestales para la implementación y ejecución de actividades del Plan Técnico Intra-institucional de Incendios Forestales del APACTL	1	global	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 4.000,00	\$ 34.000,00
			Realizar las gestiones necesarias para el establecimiento de hitos (señalizaciones, hitos, sistemas de control, guardería, señalización, bases de datos, control de visitas) y adquisición de un predio según el informe técnico	Terreno hitos con hitos potenciales lugares para colocación de punto de control, señalización, hitos, sanitarios, control de visitas) y adquisición de un predio según el informe técnico	Materiales e Insumos y Otros	Adquisición del terreno y construcción de casa de guardería.	1	global	\$ 47.000,00	\$ 47.000,00	\$ 47.000,00		\$ 47.000,00
8.6 Se implementa cada 6 meses los avances de monitoreo del Plan de Gestión Operativa un monitoreo de los resultados planeados en el Plan de Manaje.	3 hitos en monitoreo de monitoreo.	Informes de resultados anuales	Monitoreo de patrimonio natural, cuantitativo y cualitativo del Plan de Gestión Operativa Anual	Fortalecimiento de procesos administrativos, financieros y operativos	Materiales e Insumos y Otros	Pago de mantenimiento de vehículos, equipos, materiales de oficina, comisiones y honorarios por el trabajo, talleres y publicaciones en el terreno, internet, agua, luz.	1	global	\$ 9.342,32	\$ 9.342,32	\$ 9.342,32		\$ 9.342,32
											\$ 86.342,32	\$ 4.000,00	\$ 90.342,32

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN \$ 157.832,32

Se ha dejado un rubro para trámites y documentos necesarios para las escrituras que se deberán adquirir en la compra del terreno de la guardería 1200.

Como se detalla, en el Programa de Administración Y Planificación las inversiones más significativas se establecen para el servicio para la implementación de hitos en el proceso de la delimitación física del área, que al momento ya se dispone de los TDRS y están subidos al portal para el Estudio de Mercado, por un monto de 62,790.00.

Así como 7,500 serán destinados para el tema de incentivos, ya sea a través de la compra de plantas frutales como ya se lo ha venido haciendo o a través de la capacitación en agroecología, producción de fertilizantes, composteras, vióles, etc.

Otro rubro importante es la adquisición de equipos de herramientas contra incendios forestales para la implementación de ejecución del plan técnico interinstitucional de incendios forestales del área protegida con un monto de inversión alrededor de los \$30,000. Que al momento ya se subió al portal y se tienen las ofertas para realizar el estudio de mercado y proceder con la Subasta Inversa Electrónica.

Al igual que la compra del terreno y la construcción de la casa de guardería en la ruta oficial de Casholoma con una inversión de 47,000, se ha descartado una gran cantidad de terrenos ideales y de acuerdo a la última asamblea se procederá a adquirir cualquier terreno cercano a la ruta que esté disponible.





PROGRAMA DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD

PROGRAMA DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD															
Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono															
Resultado	Indicador año 3	Forma de verificación	Actividades	Subactividades	Ítem de gasto	Detalle	Presupuesto				Financiamiento				
							Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	GAD	Otros	Total	
1.1 Se ha incrementado el conocimiento sobre las condiciones naturales del páramo del área protegida	3 investigaciones y/o estudios técnicos vinculados a la Academia relacionados con la cobertura o especies del ecosistema de páramo	Diagnóstico elaborado, informes de investigaciones realizadas.	Elaborar diagnóstico sobre la cobertura y condiciones ecológicas del páramo.	Elaboración de línea base sobre la cobertura y condiciones ecológicas del páramo.	Asesoría e Investigación Especializada para el estudio.	Laboratorios / Asesoría	1		\$4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 3.000,00			1800	\$ 4.500,00
											\$ 3.000,00		\$500	\$ 4.500,00	

Objetivo 2. Mantener las condiciones ecológicas del matorral del área protegida propiciando la resiliencia territorial ante los efectos del cambio climático															
Resultado	Indicador año 3	Forma de verificación	Actividades	Subactividades	Ítem de gasto	Detalle	Presupuesto				Financiamiento				
							Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	GAD	Otros	Total	
2.1 Se ha incrementado el conocimiento sobre las condiciones ecológicas del matorral y las especies en el área protegida.	3 investigaciones y/o estudios técnicos vinculados a la Academia relacionados con la cobertura o especies del matorral.	Diagnóstico elaborado, informes de investigaciones realizadas.	Elaborar diagnóstico sobre condiciones ecológicas del matorral y sus especies en el área protegida	Lavamiento, informatización de la información y elaboración de línea base sobre condiciones ecológicas del matorral y sus especies en el área protegida	Asesoría e Investigación Especializada para el estudio.	Laboratorio / Asesoría	1	Global	\$4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 3.000,00			\$1.500,00	\$ 4.500,00
											\$ 3.000,00			\$1.500,00	

Objetivo 4. Gestionar sosteniblemente el recurso hídrico en el área protegida como medida de adaptación basada en ecosistemas ante los efectos del cambio climático															
Resultado	Indicador año 3	Forma de verificación	Actividades	Subactividades	Ítem de gasto	Detalle	Presupuesto				Financiamiento				
							Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	GAD	Otros	Total	
4.1 Se han disminuido los impactos negativos (contaminación, cambio de uso del suelo, obstrucción por obras de infraestructura) que afectan al recurso hídrico caño y fuente del área protegida.	10% de disminución de los impactos negativos en el recurso hídrico caño y en la zona de amortiguamiento del área protegida	Diagnóstico de impactos negativos al recurso hídrico en el área protegida informes de monitoreo informes de control y vigilancia	Realizar acciones para proteger los vertientes potenciales de los efectos adversos ocasionados por las actividades extractivas.	Elaboración de acciones de protección forestal y señalética, entre otras, al menos se gestiona una acción por cañón.	Contratación para la elaboración de señalética	Elaboración de señalética	1	Global	\$25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 20.000,00			\$5.000,00	\$ 25.000,00
											\$ 20.000,00		\$5.000,00	\$ 25.000,00	

PROGRAMA DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD \$20.000,00

En el Programa de Manejo de la Biodiversidad las inversiones están destinadas al objetivo uno, objetivo dos y el objetivo 4. En el objetivo 1, que es conservar el tamaño y las condiciones naturales del ecosistema páramo del área protegida como sumideros de carbono, se ha contemplado un rubro de \$3,000 que están direccionados a completar los diagnósticos e investigaciones especializadas que hasta el momento se han venido realizado, de igual manera en el tema de las condiciones ecológicas del matorral \$3,000.

En el objetivo 4 se tiene contemplado la elaboración de señalética con un rubro total de \$25,000, incluido el aporte de \$5000 del Proyecto Bio Corredor Andes Norte.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

En este programa se tiene planificado la inversión de \$3000 en materiales lúdicos para niños adultos en las diferentes campañas de educación ambiental de títeres y de campañas de prevención de incendios.

Así como también se acata lo dispuesto en la última asamblea, y se contempla una inversión de \$8,000 para la elaboración y difusión de cuñas televisivas, radiales, redes sociales, página web, etc.





TAITA IMBABURA

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono														
Resultado	Indicador año 3	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Rubro de gasto	Detalle	Presupuesto				Financiamiento			
							Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	GAD	Otros	Total
1.7 Se han disminuido las quemadas agrícolas e incendios forestales en el páramo.	20% de disminución de hectáreas afectadas por quemadas agrícolas e incendios forestales en el páramo.	Informes de control y vigilancia. Informes de monitoreo. Reportes de campañas de prevención.	Implementar un plan de educación y comunicación ambiental para el área protegida alineado a la estrategia Nacional de Educación y Plan Provincial de Educación Ambiental, amoldado a la gestión del Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental de la Provincia y Geoparque Imbabura.	Realizar actividades de educación ambiental del AP con alumnos E instituciones educativas de la zona de afluencia.	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	Materiales: Lúdicos en general para niños y adultos, o sea: tableros infantiles. Pago para la elaboración de maquetas, diapositivas e impresiones, roll up, materiales de comunicación, afiches, cofres radiales, etc.	1	Global	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 3,000.00		\$ 2,500.00	\$ 5,500.00
											\$ 3,000.00		\$ 2,500.00	\$ 5,500.00

Objetivo 3. Gestionar sosteniblemente los atractivos turísticos naturales y culturales en el área protegida.														
Resultado	Indicador año 3	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Rubro de gasto	Detalle	Presupuesto				Financiamiento			
							Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	GAD	Otros	Total
5.1 Se reduce el impacto negativo en los atractivos turísticos naturales y culturales (generación de derechos, afectación a la flora y fauna, vandalismo a sitios ancestrales) dentro del área protegida.	20% de los sitios turísticos naturales y culturales que se localizan al interior del área protegida se mantienen adecuadamente.	Diagnóstico de impactos. Informes de control y vigilancia. Informes de monitoreo de atractivos turísticos.	Elabora material de divulgación de atractivos turísticos sobre los recursos naturales y culturales del área protegida.	Realización de CD productos de difusión sobre atractivos del AP: afiches, spots, videos, cofres radiales, entre otros, y anuncios mediante medios radiales, redes sociales, y páginas web. (2 informes anuales de avances)	Difusión, Información y Publicidad	cofres y videos, afiches, redes sociales, páginas web, audiovisuales de 3 minutos del AP	1	Global	\$12,000.00	\$ 12,000.00	\$8,000.00		\$ 4,000.00	\$ 12,000.00
				Mantener reuniones con las comunidades para recibir y validar los datos que se ocasionan a los sitios ancestrales y los mecanismos de conservación, restauración y rehabilitación de los mismos.	Trámites de socialización sobre los datos que se ocasionan a los sitios ancestrales y los mecanismos de conservación, restauración y rehabilitación ambiental sobre la importancia de los sitios ancestrales.	Edic. Impres. Reprod. Publica. C. Sustrip. Foto. Traduc. Em. pag. Em. Imp. Serig. Fotog. Car. netz. Filtrac. Imágenes	Tópicos: afiches, materiales de socialización (foros, asambleas, talleres, presentación digital)	1	Global	\$2,000.00	\$ 2,000.00	\$2,000.00		
											\$ 10,000.00		\$ 4,000.00	\$ 14,000.00

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL \$ 13,000.00

Resumen POA 2025 POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	INVERSIÓN
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN	157,832.32
PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA	0.00
PROGRAMA DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD	20,000.00
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	13,000.00
PROGRAMA DE USO PÚBLICO Y TURISMO	0.00
TOTAL	190,832.32

Al haber invertido durante el año 2024 en los diferentes, equipamientos y equipos relacionados a los programas de control y vigilancia y uso público y turismo dentro del POA 2025 estos dos programas no representarán una inversión económica para el presente año, pero se continuarán realizando los controles de vigilancia, monitoreo, registros de visitantes, etc., y las actividades de inversión se deberán retomar en el año 2026 para estos dos programas. Ya que, como se ha mencionado el presupuesto disponible se utilizará para completar la delimitación física del área y la compra de terreno para la construcción de la casa de guardanía.

ELABORADO POR:

Ing. Luis Vilca Fuentes, M. Sc
ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA





PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono

Resultado	Indicador año 3	Actividades	Subactividades	Forma de pago	Detalle	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	Financiamiento GAD	Otros	Total
1.2 Se han eliminado las quemadas agrícolas e incendios forestales en el páramo.	20% de disminución de quemadas agrícolas por quemadas agrícolas e incendios forestales provocados en el páramo.	Implementar un plan de educación y comunicación ambiental para el área protegida alineado a la estrategia Nacional de Educación y Plan Provincial de Educación Ambiental y vinculado a la Educación Ambiental de la Provincia y Geoparque Imbabura	Realizar actividades de educación ambiental del AP con al menos 5 instituciones educativas de la zona de amortiguamiento.	Material de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	Material de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	1	Global	\$5,500.00	\$5,500.00	\$3,000.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$5,500.00
										\$3,000.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$5,500.00

Objetivo 5. Gestionar sosteniblemente los atractivos turísticos naturales y culturales en el área protegida.

Resultado	Indicador año 3	Actividades	Subactividades	Forma de pago	Detalle	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	Financiamiento GAD	Otros	Total
5.1. Se reduce el impacto negativo en los atractivos culturales (generación de desechos, contaminación de sitios arqueológicos) dentro del área protegida.	20% de los sitios turísticos naturales y culturales que se localizan al interior del área protegida se manejan adecuadamente.	Babara material de divulgación de atractivos turísticos sobre los recursos naturales y culturales del área protegida. Mantener reuniones con las comunidades para sensibilizar sobre los daños que se ocasionan a los sitios arqueológicos y la revitalización de los mismos.	Realización de 12 productos de difusión sobre atractivos del AP: afiches, spots, video, audios, radios, entre otros; y anunciar mediante medios todos los: redes sociales, y pagina web. (2 informes anuales de avances) 3 talleres de socialización sobre los daños que la ocasionan a los sitios arqueológicos y la revitalización de los mismos: Ibarra, Antonio Aré y Chirivó. (3 informes con conclusiones con los talleres de socialización de educación y rehabilitación ambiental sobre la importancia de los sitios arqueológicos)	Difusión, Información y Publicidad	cuñas televisivas y cuñas radiales, audios, radios, entre otros, materiales audiovisuales de 3 minutos del AP	1	Global	\$12,000.00	\$12,000.00	\$8,000.00			\$12,000.00
										\$8,000.00			\$12,000.00
5.1. Se reduce el impacto negativo en los atractivos culturales (generación de desechos, contaminación de sitios arqueológicos) dentro del área protegida.	20% de los sitios turísticos naturales y culturales que se localizan al interior del área protegida se manejan adecuadamente.	Mantener reuniones con las comunidades para sensibilizar sobre los daños que se ocasionan a los sitios arqueológicos y la revitalización de los mismos.	3 talleres de socialización sobre los daños que la ocasionan a los sitios arqueológicos y la revitalización de los mismos: Ibarra, Antonio Aré y Chirivó. (3 informes con conclusiones con los talleres de socialización de educación y rehabilitación ambiental sobre la importancia de los sitios arqueológicos)	Edic, Impres, Reprod Publica	Tipicos, afiches, materiales de audio, video, entre otros, (2 films, presentación digital)	1	Global	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00			\$2,000.00
										\$2,000.00			\$2,000.00
										\$10,000.00			\$12,000.00

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

\$ 13,000.00

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono

Resultado	Indicador año 1	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Rubro de gasto	Detalle	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo total	Financiamiento		
											CTI	GAD	Otros
1.5. Se avanza en la delimitación del área protegida.	100% de hitos o seafélica colocada en el área protegida de acuerdo al informe técnico.	Informe técnico de delimitación, oficios, memorandos	Gestionar recursos para la demarcación física del área protegida	Procesos de registro del AP en cada una de las municipalidades y el cumplimiento de la normativa del Acuerdo Ministerial	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	Paño de lino, documentos y otros necesarios durante el registro de escrituras en las tres municipalidades	1	global	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00			\$ 1.200,00
						Contratación para colocación de hitos	1	global	\$ 63.790,00	\$ 63.790,00	\$ 1.000,00	\$ 62.790,00	
						Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	1	global	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00	\$ 2.000,00	\$ 7.500,00	
											\$ 71.490,00	\$ 3.000,00	\$ 74.490,00

Objetivo 6. Fortalecer la gestión del área protegida

Resultado	Indicador año 1	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Rubro de gasto	Detalle	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo total	Financiamiento		
											CTI	GAD	Otros
6.5. Se cuenta con infraestructura necesaria y los equipos y herramientas suficientes para las actividades del área protegida	20% de la infraestructura necesaria y los equipos y herramientas acordado al diagnóstico realizado.	Inventario de bienes muebles e inmuebles del área protegida. Informe del estado de bienes.	Realizar las gestiones necesarias para la adquisición de equipos, herramientas, sistema de comunicación, GPS, equipo de campo, vestimenta y otros	Realizar la adquisición de equipos	Maquinarias y Equipos	Adquisición de equipos y herramientas como incendios forestales, patrón y ejecución de actividades del Plan Técnico Interinstitucional de Incendios Forestales del APADBI.	1	global	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00			\$ 4.000,00
			Realizar las gestiones necesarias para el mantenimiento (puertos de control, guías, señalamientos, señalización, botanías, sanitarios, control de visitantes)	Informes técnicos con las políticas vigentes para colocación de puestos de control, puntos de control, botanías, sanitarios, señalización de visitantes y adquisición de insumos según el informe técnico	Materiales e Insumos y Otros	Adquisición del terreno y construcción de cada de guardería.	1	global	\$ 47.000,00	\$ 47.000,00			\$ 17.000,00
			Monitorear de manera mensual, cuatrimestral y anual el cumplimiento del Plan de Gestión Operativa Anual.	Fortalecimiento de procesos administrativos, financieros y operativos	Materiales e Insumos y Otros	Pagos de mantenimiento de vehículos, equipos materiales de oficina, suministros de aseo, seguros, comisiones bancarias, pasajes al interior, vídicos y subsistencias en el interior, internet, agua, luz.	1	global	\$ 9.342,32	\$ 9.342,32			\$ 3.342,32
											\$ 86.342,32	\$ 4.000,00	\$ 90.342,32



PROGRAMA DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD

Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono.

Resultado	Indicador año 3	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Nombre de gasto	Detalle	Presupuesto	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	Financiamiento	Total
1.1. Se ha incrementado el conocimiento sobre las condiciones naturales del páramo del área protegida	3 Investigaciones y/o estudios técnicos vinculados a la Academia relacionados con la cobertura o especies del ecosistema de páramo.	Diagnóstico elaborado. Informes de investigaciones realizadas.	Elaborar diagnóstico sobre la cobertura y condiciones ecológicas del páramo.	Elaboración de 1 línea base sobre la cobertura y condiciones ecológicas del páramo.	Asesoría e investigación Especializada para el estudio.	Laboratorio \$ / Asesoría	1	Global	\$4.500,00	\$ 4.500,00	3.000,00	1500	\$ 4.500,00
										\$ 3.000,00		1500	\$ 4.500,00

Objetivo 2. Mantener las condiciones ecológicas del matorral del área protegida propiciando la resiliencia territorial ante los efectos del cambio climático

Resultado	Indicador año 3	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Nombre de gasto	Detalle	Presupuesto	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	Financiamiento	Total
2.1. Se ha incrementado el conocimiento sobre las condiciones ecológicas del matorral y sus especies en el área protegida.	3 Investigaciones y/o estudios técnicos vinculados a la Academia relacionadas con la cobertura o especies del matorral.	Diagnóstico elaborado. Informes de investigaciones realizadas.	Elaborar diagnóstico sobre condiciones ecológicas del matorral y sus especies en el área protegida	Levantamiento, sistematización de la información y elaboración de 1 línea base sobre condiciones ecológicas del matorral y sus especies en el área protegida	Asesoría e Investigación Especializada para el estudio.	Laboratorio / Asesoría	1	Global	\$4.500,00	\$ 4.500,00	3.000,00	\$1.500,00	\$ 4.500,00
										\$3.000,00		\$1.500,00	\$ 4.500,00

Objetivo 4. Gestionar sosteniblemente el recurso hídrico en el área protegida como medida de adaptación basada en ecosistemas ante los efectos del cambio climático

Resultado	Indicador año 3	Fuente de verificación	Actividades	Subactividades	Nombre de gasto	Detalle	Presupuesto	Unidad	Costo unitario	Costo total	CTI	Financiamiento	Total
4.1. Se han disminuido los impactos negativos (deforestación, cambio de uso del suelo y obstrucción por obras de infraestructura) que afectan el recurso hídrico dentro y fuera del área protegida.	10% de disminución de los impactos negativos en el recurso hídrico dentro y en la zona de amortiguamiento del área protegida.	Diagnóstico de impactos negativos al recurso hídrico en el área protegida. Informes de monitoreo. Informes de control y vigilancia	Realizar acciones para proteger las vertientes naturales de los efectos adversos ocasionados por las actividades antitípicas.	Realización de acciones de protección (cercamiento, señalética, socialización, entre otros), al menos se gestiona una acción por cambio.	Contratación para la elaboración de señalética	Elaboración de señalética	1	Global	\$25.000,00	\$ 25.000,00	20.000,00	\$5.000,00	\$ 25.000,00
										\$ 20.000,00		\$5.000,00	\$ 25.000,00

PROGRAMA DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD \$20.000,00